

09 JUL. 2018
Quito,
Oficio **678** -GG-GP **2492**

2018-103958

Hoja de Ruta TE-MAT-4102-18

GDOC 2018 - 060951

Asunto: Calles Barrio Buenaventura de Chillogallo

Abogada
Daniela Chacón Arias
Concejala Metropolitana de Quito
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
Calles Venezuela y Chile-Palacio Municipal, 1er piso
Teléf. 3952300 Ext. 12162/12163/12164/12167
Presente

Eduardo Pedraza
de INFORMACION
10/7/2018

De mi consideración:

En atención al Oficio No. 0176-DCHA-CMQ-2018, mediante el cual solicita información sobre las calles Oe15F (A) de 467 m, y Oe15E (B) de 467 m, del barrio Buenaventura de Chillogallo, me permito comunicarle que estas vías se encuentran en un paquete de 83 calles de la Parroquia Chillogallo, que la EPMMOP realizó inspecciones y los respectivos informes y fichas técnicas.

Al respecto, adjunto remito el Oficio No. 115-GP, con el que se remitió a la Administración Zonal Quitumbe los requerimientos, a fin de que conforme el protocolo establecido se analice la factibilidad de priorización de las intervenciones; para el caso de las 2 calles antes mencionadas la recomendación es que se priorice para la ejecución de megamingas (Ver fichas técnicas).

Atentamente,

Ing. Iván Alvarado M.
Gerente General
Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: 10 JUL 2018 Hora 10:40

Nº. HOJAS 5/6
Recibido por:

Adjunto: Oficio No. 0176-DCHA-DMQ-2018 (1 hoja)
Oficio No. 115-GP (3 hojas)
Fichas técnicas (GP-MANT-055 y 061) (2 hojas)

Copia: Abg. Diego Cevallos S.- Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.
Ing. Fausto Novoa A.- Gerente de Obras Públicas

Elaborado por:	Tlga. Esthela Pazmiño S.	DP	
Revisado por:	Arq. Daniel Cevallos F.	DP	
Revisado por:	Ing. Walter Bernal B.	DP	
Revisado por:	Ing. Freddy Larenas L.	DP	
Aprobado por:	Arq. Hidalgo Núñez Lucio	GP	
Of-162-18-DC	HT 2133 TE-MAT-04102-18		



NO 4102

Daniela Chacón Arias
CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio No. 0176-DCHA-DMQ-18
Quito, 19 de abril de 2018

Ingeniero
Fausto Miranda
GERENTE GENERAL
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS
Presente.-

Asunto: Adoquinado incompleto barrio Buenaventura de Chillogallo

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo. En días pasados realicé una visita al barrio Buenaventura de Chillogallo, donde los vecinos y moradores me manifestaron su descontento por el estado de las calles A y B, que son las vías principales que conectan este barrio alto de la parroquia con las centralidades de su sector y el sur de Quito.

En la visita constaté que el adoquinado en ambas calles llega hasta un punto específico, luego de lo que se interrumpe para continuar en un camino de tierra que no ha sido nivelado ni lastrado.

En este sentido, solicité de forma personal al anterior Gerente que realice una inspección en la zona (coordenadas -0.282218, -78.584957 y -0.275740, -78.585836 de las calles A y B respectivamente) a fin de que se constate este particular y me informe de las razones técnicas para que estos trabajos viales se encuentren incompletos, así como las medidas que la EPMMOP podría implementar para garantizar una vialidad adecuada para el sector.

Al respecto, recibí información de la comunidad de una inspección realizada por un funcionario de la EPMMOP, sin que hasta la fecha se me haya hecho conocer los hallazgos de la inspección, ni las medidas que podría tomar la EPMMOP; por lo que le solicito me informe de manera clara, completa y detallada sobre este particular.



Daniela Chacón Arias
CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Este pedido lo hago uso de mi facultad de fiscalización de los actos públicos del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, conforme lo establecido en las normas constitucionales, legales y municipales, particularmente, el literal d) del artículo 58 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización; y el artículo 17 de la Resolución 074 de Procedimiento parlamentario, que le obligan a atender los requerimientos de los Concejales en un plazo no menor a 8 días.

Atentamente,

Daniela Chacón Arias
CONCEJAL

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA	SUMILLA
Aprobación	DChacón	19-04-2018	
Revisión	GOcampo	19-04-2018	
Elaboración	RMera	19-04-2018	

Ejemplar 1: Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas
Ejemplar 2: Despacho DCHA - Archivo

Quito, 21 FEB. 2018

Oficio 115. GP

Hoja de Ruta: TE-AZQ-394-18

Asunto: Priorización de obras de la Parroquia Chillogallo

Ingeniero
Alfonso Muñoz
Administrador Municipal Zona Quitumbe
Presente

De mi consideración:

Como es de su conocimiento la EPMMOP ejecuta los proyectos de infraestructura para la movilidad y el espacio público en el Distrito Metropolitano de Quito, una vez que las Administraciones Zonales, en coordinación con la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, han priorizado dichos proyectos.

En este contexto y en atención al requerimiento de la Sra. Marcela Ortiz, Coordinadora de la Parroquia Chillogallo, quien solicita la ejecución de obras en favor de los barrios, remito dicho requerimiento a fin de que se analice la factibilidad de realizar el proceso de priorización correspondiente, conforme a los listados que se muestran a continuación:

CALLE QUE REQUIEREN CONSTRUCCION NUEVA			
Barrios: San Gregorio, Colinas del Sur, Nuevos Horizontes de Huarca, Mirador de Chillogallo, Valle Verde, El Tránsito, San Antonio, El Girón, Las Cuadras.			
Nº.	CALLE	DESDE	HASTA
1	Calle S36 Nicolás Cevallos, un tramo	Calle Oe13I	Calle Oe14A
2	Calle S41 (Calle Oswaldo Hurtado), un tramo	Calle Oe14	Calle Oe14A
3	Calle S34R Sergio Enrique Girón (Calle H)	Oe10C El Tránsito	Calle Oe12
4	Oe11 Julio Jara	Calle S34K	Calle Oe10G
5	Prolongación calle S33B	Abscisa 0+30	Final de la calle
6	Vía del Oleoducto (Tramo sur)	Calle Martha Bucaram	S36 Nicolás Cevallos
7	Calle S34T	Oe10C El Tránsito	Calle Oe11B

VIAS
←

CALLES QUE REQUIEREN REHABILITACION VIAL

Barrios: Colinas del Sur, Eugenio Espejo, Santa Rosa III, Santa Martha Baja, Palermo, El Tránsito, Colinas de Chillogallo, Huichulum, Defensor del Trabajador Municipal, Turubamba de Monjas II, El Rancho, Nuestras Cumbres, 9 de Diciembre, Las Cuadras, La Esperanza, Buenaventura, Venceremos, Julio Matovelle.

No.	CALLE	DESDE	HASTA
8 *	Calle Jorge Salvador Lara (Calle A)	Calle Oe14	Calle Oe13I
9 *	Calle S36 Nicolás Cevallos (Calle A)	Abscisa 0+20 desde la calle Oe12A	Oe11 Luis Duque
10 *	Tramo calle S29 Marcos Escorza	Oe10 Julián Estrella	Calle Oe10G
11 *	Tramo calle S29 Marcos Escorza	Calle Oe10G	Oe11 Esteban Alonso
12 *	Calle S29C	Oe11 Esteban Alonso	Calle S29B
13 *	Calle S29B	Calle S29A	Abscisa 0+170
14 *	Calle S29B	Abscisa 0+170	Calle Oe11F
15 *	Calle Oe11F	Calle S29B	Calle S29C
16 *	Calle S29C	Calle Oe11F	Calle Oe12H
17 *	S30B Antonio Conforte	Calle Oe11C	Oe11 Esteban Alonso
18 *	S30B Antonio Conforte	Oe11 Esteban Alonso	Oe10 Julián Estrella
19 *	Calle S36 Nicolás Cevallos (Calle 7)	Av. Mariscal Sucre	Calle Martha Bucaram
20 *	Calle Isabel Herrería	Oe11 Julio Jara	Calle Oe14B
21 *	Calle Oe8B (Calle I)	Calle S35D	S35 Carlos Freile
22 *	Calle Oe7 Ernesto Albán	S36 Nicolás Cevallos	S32C Matilde Álvarez
23 *	Calle Oe7C Hugo Díaz	S32C Matilde Álvarez	Calle Oe8B
24 *	Calle Oe8 Rafael García	S30 Manuel Coronado	Calle Oe8B
25 *	Calle S34 Prudencio Vásquez (Calle Prudencio Vásquez)	Oe8B Carlos Freile	Oe10 Julián Estrella
26 *	Calle Oe8D Joaquín Ruales	Abscisa 0+30	Oe8B Carlos Freile

27 *	Calle S35 Carlos Freije	Oe10C El Tránsito (Virgen del Tránsito)	Calle S35
28 *	S32 Profeta Habacuc	Calle Profeta Ageo	Calle Oe12N
29 *	S32 Profeta Habacuc	Calle Oe12N	Calle Oe12H
30 *	Oe10 Julián Estrella	S28 Luis López	S34L El Tránsito

CALLES RECOMENDADAS PARA PROGRAMA DE MEGA-MINGAS

Barrios: La Dolores, Defensor del Trabajador Municipal, El Rancho, Nuestras Cumbres, 9 de Diciembre, Tránsito Alto, Jardines de Occidente de Chillogallo, Ladrilleros del Sur, Comité Pro-mejoras Buenaventura Alto, Esperanza y Progreso, La Garzota.

No.	CALLE	DESDE	HASTA
31	Calle Isabel Herrería (Prolongación)	Calle Oe14B	Calle S31I
32	Calle Agustín Albán Borja (Calle principal)	Oe11 Julio Jara	Calle Oe13C
33	Calle S34P (Calle A)	Calle Oe15E	Calle Oe15F
34	Calle Oe15F (Calle A)	Calle S34P	Calle S34F
35	Calle S34F (Calle A)	Calle Oe15F	Calle Oe15D
36	Calle Oe15D (Calle A)	Calle S34F	Calle Oe15
37	Calle Oe15 (Calle B)	Calle Oe14J	Calle S34G
38	Calle S34G (Calle B)	Calle Oe15	Calle S34H
39	Calle S34H (Calle B)	Calle S34G	Calle Oe15E
40	Calle Oe15E (Calle B)	Calle S34H	Calle S34O
41	Calle Oe15E (Calle B)	Calle S34O	Calle S34P
42	Calle Oe14A (Calle A)	Calle Isabel Herrería	Final de la calle
43	Calle Oe14D (Calle B)	Calle Isabel Herrería	Final de la calle
44	Calle S34R (Calle C)	Calle Oe14A (Calle A)	Calle Oe14D (Calle B)

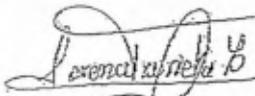
45	Calle S34S (Calle D)	Calle Oe14A (Calle A)	Calle Oe14D (Calle B)
46	Calle S34T (Calle E)	Calle Oe14A (Calle A)	Calle Oe14D (Calle B)
47	Calle Profeta Miqueas	Abscisa 0+50 antes Calle Santa Narciza de Jesús	Calle Profeta Miqueas (Calle 21)
48	Calle S28B (Calle 21)	Calle Oe12I	Calle Oe12F
49	Calle Oe12 (Calle 14)	Calle Profeta Jeremías	Calle Profeta Andrés (Calle 20)
50	Calle Oe11G (Calle 15)	Calle Profeta Jeremías	Calle Profeta Andrés (Calle 20)
51	Calle Oe12I (Calle 3)	Calle Profeta Jeremías	Calle Profeta Oseas
52	Calle Profeta Oseas (Calle 3)	Calle Oe12I	Final de la calle

Las calles que se encuentran en proceso de trámites para su ejecución, se muestran en el siguiente cuadro:

No.	CALLE	TRAMO	ESTADO DEL TRAMITE
1	Calle Isabel Herrería (Prolongación)	Desde: Calle Oe14B Hasta: Calle S31I	Este tramo de vía fue priorizado por la SGCTPC con Categoría 1.1, está incluido en el programa de intervención con crédito externo y será ejecutado conforme a disponibilidad presupuestaria
2	Calle Profeta Miqueas	Desde: Abscisa 0+50 antes Calle Santa Narciza de Jesús Hasta: Calle Profeta Miqueas (Calle 21)	Para este tramo de vía se solicitó realizar el proceso de priorización a la Administración Zonal Quitumbe con oficio 011-GP del 09 de enero de 2018.
3	S33 Manuela Cañizares	Desde: Oe10G Víctor Jiménez Hasta: Oe11A Esteban Alonso	Para este tramo de vía se solicitó realizar el proceso de priorización a la Administración Zonal Quitumbé con los oficios 225-GP del 22 de mayo de 2017 y 448-GP del 19 de julio de 2017. Sin embargo, la EPMMOP, durante el primer cuatrimestre del 2018, colocará una carpeta de asfalto en frío en este tramo de vía.

Mientras se ejecutan las obras definitivas y a fin de mejorar la circulación vehicular, la EPMWOP programará el mantenimiento vial de las calles.

Atentamente,



Ing. Lorena Izarieta Z.
Gerente de Planificación (E)
Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

Adjuntó: Oficio S/N (7 hojas)
Carpeta con listados para priorización de obras (101 hojas)

Copia: Carlos Amijos Del Hierro-Gerente General (S) EPMWOP
Dr. José Luis Guevara, Secretario General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
Sra. María Eugenia Pesantez, Secretaria Particular del Despacho de Alcaldía
Sra. Marcela Ortiz-Coordinadora de la Parroquia de Chiligallo. Tel: 0988629984, email: marcelaamgua@yzqno.com

Elaborado por:	Arq. Mónica Santacruz	DP	ms
Revisado por:	Ing. Raúl Cortés	DP	RC
Aprobado por:	Ing. Walter Bernal	DP	WB
Of-055-18-MS	HT 957E-AZQ.00394-18		

FICHA TECNICA MANTENIMIENTO

Código: GP-MANT-2018-055

UBICACION

Administración Zonal QUITUMBE	Parroquia CHILLOGALLO	Barrio o Sector Buenaventura Alto
---	---------------------------------	---

CROQUIS

PUNTOS GPS

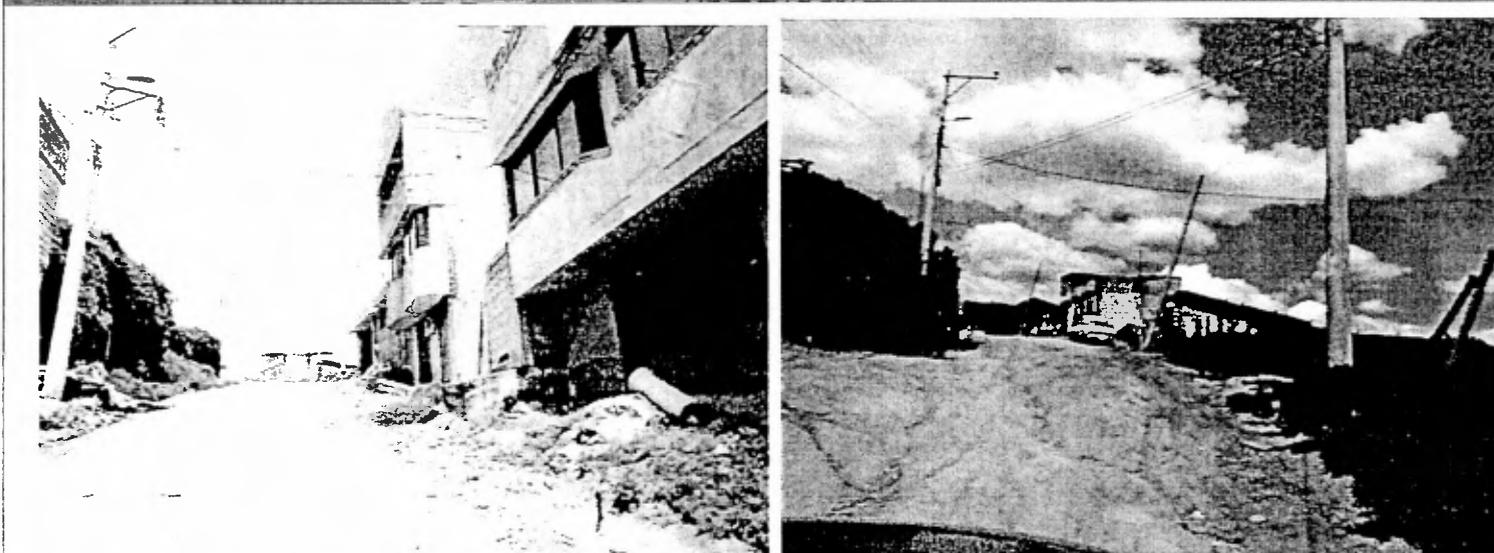


Inicio	X
	490484,0993
	Y
	9968736,2073
Final	X
	490350,8902
	Y
	9969172,35

DATOS GENERALES

Calle	Calle Oe15F (Calle A)		
Desde:	Calle S34P	Hasta:	Calle S34F
Longitud (m):	466,6	Ancho (m) :	6
Capa de Rodadura:	Tierra	Estado Actual:	Regular
Tipo de Intervención:	Mantenimiento Rutinario		

FOTOGRAFIA



OBSERVACION

La capa de rodadura de la calle Oe15F (Calle A) desde la calle S34P hasta la S34F, es de tierra, está en regular estado, no tiene bordillos, presencia de surcos e irregularidades en la superficie de la vía. Se recomienda realizar un resanteo de la vía, a través del Programa de Mega-mingas.

INSPECTOR: ARQ. MONICA SANTACRUZ

FIGURA TÉCNICA MANTENIMIENTO

Codigo. GP MANT 2018 061

UBICACIÓN

Administración Zonal QUITUMBE	Parroquia CHILLOGALLO	Barrio o Sector Buenaventura Alto
---	---------------------------------	---

CROQUIS



PUNTOS GPS

Inicio	X
	490427,3488
	Y
	9969074,8384
Final	X
	490539,1795
	Y
	9968781,9672

DATOS GENERALES

Calle:	Calle Oe15E (Calle B)		
Desde:	Calle S34H	Hasta:	Calle S340
Longitud (m):	318,23	Ancho (m) :	7
Capa de Rodadura:	Tierra	Estado Actual:	Regular
Tipo de Intervención:	Mantenimiento Rutinario		

FOTOGRAFÍA



OBSERVACIONES

La capa de rodadura de la calle Oe15E (Calle B) desde la calle S34H hasta la S340, es de tierra, está en regular estado, no tiene bordillos, presencia de surcos e irregularidades en la superficie de la vía. Se observó una fuga de agua frente al predio con placa S34-500. Se recomienda realizar un resanteo de la vía, a través del Programa de Mega-mingas.

INSPECTOR: ARQ. MONICA SANTACRUZ